



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua

Comisión de Igualdad

LXVIII/CI/21

Acta No. 21

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **13:56** horas del **02 de diciembre de 2025**, se lleva a cabo la reunión del **Comisión de Igualdad**, en la Sala Legisladoras, ubicada en primer piso del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Presentación, y en su caso aprobación del Cronograma de actividades de la Chihuahuense Destacada Edición 2026.
- V.- Informe de turno de los siguientes asuntos:
 - a) **Asunto 1143.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Chihuahua, la Ley Estatal de Educación, la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua, en materia de autonomía económica de las mujeres.
Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
 - b) **Asunto 1241.** Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de adicionar diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para establecer la Atención Integral Postviolencia para Mujeres Sobrevivientes, a efecto de garantizar acompañamiento psicológico, jurídico y laboral gratuito durante al menos doce meses a las mujeres que hayan egresado de refugios o albergues tras haber vivido violencia.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua

Comisión de Igualdad

LXVIII/CI/21

Iniciador o Promovente: Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Dip. Joceline Vega Vargas (PAN), Dip. Nancy Janeth Frías Frías (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT).

VI. Análisis y discusión de los siguientes asuntos:

a) Asunto 1080. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como del Código Penal del Estado de Chihuahua, a fin de reconocer, tipificar y sancionar las lesiones provocadas por ataques con ácido o sustancias químicas.

Iniciador o Promovente: Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Dip. Joceline Vega Vargas (PAN), Dip. Nancy Janeth Frías Frías (PAN), Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT)

b) Asunto 1082. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable para el Estado de Chihuahua y a la Ley Estatal de Salud, con el propósito de vincular a las autoridades competentes, para garantizar una mayor y mejor atención a los derechos de las mujeres rurales de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de Morena.

c) Asunto 1089. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un capítulo sexto quinquies a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Chihuahua, para incluir la igualdad en el ámbito rural.

Iniciador o Promovente: Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI).

VII.- Aprobación del proyecto de dictamen del siguiente asunto:

Asunto 1056. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de declarar el mes de marzo como: “Mes de la Mujer”.

Iniciador o Promovente: Dip. América Victoria Aguilar Gil.

VIII.- Asuntos generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua

Comisión de Igualdad

LXVIII/CI/21

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de las presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADA IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO	PRESIDENTA
DIPUTADA EDNA XÓCHITL CONTRERAS HERRERA	SECRETARIA
DIPUTADA JOCELINE VEGA VARGAS	VOCAL
DIPUTADA LETICIA ORTEGA MÁYNEZ	VOCAL
DIPUTADA ROSANA DÍAZ REYES	VOCAL

Acto seguido, se verificó el quórum legal, por lo cual **la Diputada Presidenta Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, señaló a las presentes que los acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

Se contó también con la asistencia de la Coordinadora de Dictamen, Licda. Nora Teresa Rodríguez Pérez y de la Licda. Mónica Sáenz Talavera, secretaria técnica de la Comisión.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, **la Diputada Presidenta, Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, solicitó a la **Diputada Secretaria Edna Xóchitl Contreras Herrera**, se sirviera someter a consideración de las Diputadas integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual **se aprobó por unanimidad, de las Diputadas presentes.**



Comisión de Igualdad

LXVIII/CI/21

III.- En relación al tercer punto de la orden del día, relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de reunión anterior, la **Diputada Presidenta, Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, solicitó a la **Diputada Secretaria Edna Xóchitl Contreras Herrera**, preguntara a las integrantes de la comisión si había alguna objeción en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, que fue circulada previamente, y no habiendo alguna, esta fue sometida a votación y fue **aprobada por unanimidad de las Diputadas presentes**.

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, procederemos a la presentación y en su caso aprobación del Cronograma de actividades de la Chihuahuense Destacada Edición 2026, se le dio la bienvenida a las personas invitadas a la reunión, para lo cual cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica para que realice la presentación del Cronograma.

Solicita la palabra la Diputada **Presidenta, Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, para solicitar modificar el orden del día para incluir el informe de los asuntos 1080, 1082 y 1089, turnados a la Comisión, para lo cual solicitó a la **Diputada Secretaria Edna Xóchitl Contreras Herrera**, someta a votación el Cronograma de actividades de la Chihuahuense Destacada Edición 2026, siendo aprobado con las propuestas de las Diputadas, **por unanimidad de las Diputadas presentes**.



Comisión de Igualdad

LXVIII/CI/21

V.- Por lo que corresponde al quinto punto del orden del día sobre el Informe de turno de los siguientes asuntos **1143 y 1241**.

Para lo cual cedió el uso de la voz a la secretaria técnica, para hacer una breve exposición del contenido de las iniciativas.

VI.- Ahora bien, en relación al sexto punto del orden del día, sobre el análisis y discusión de los asuntos identificados con los números **1080, 1082 y 1089**.

Se cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica, para que realice una breve exposición del **asunto 1080**, Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como del Código Penal del Estado de Chihuahua, a fin de reconocer, tipificar y sancionar las lesiones provocadas por ataques con ácido o sustancias químicas, proponiendo solicitar opinión al Tribunal Superior de Justicia de Chihuahua y a la Fiscalía para conocer su opinión sobre la propuesta por encontrarse ya dentro del Código Penal disposiciones que pueden ser contrarias a la propuesta.

Hecho lo anterior **la Diputada Presidenta Irlanda Dominique Márquez Nolasco, menciona** la iniciativa es acorde al Código Penal del Estado difiere de la opinión de la Secretaria Técnica.

Acto seguido la **Diputada Presidenta Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, solicita a la secretaria técnica presentar una propuesta de redacción para la próxima reunión, una vez desahogado lo anterior, la **Diputada Presidenta**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua

Comisión de Igualdad

LXVIII/CI/21

Irlanda Dominique Márquez Nolasco, solicito a la **Diputada Secretaria Edna Xóchitl Contreras Herrera**, sometiera a votación el sentido del proyecto de dictamen del **asunto 1080**, en sentido positivo aprobándose **por unanimidad en sentido positivo por las Diputadas presentes**.

Siguiendo con el **Asunto 1082**, Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable para el Estado de Chihuahua y a la Ley Estatal de Salud, con el propósito de vincular a las autoridades competentes, para garantizar una mayor y mejor atención a los derechos de las mujeres rurales de Chihuahua, se cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica.

Acto seguido la **Diputada Presidenta Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, solicita a la secretaria técnica presentar una propuesta de redacción para la próxima reunión, una vez desahogado lo anterior, la **Diputada Presidenta Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, solicito a la **Diputada Secretaria Edna Xóchitl Contreras Herrera**, sometiera a votación el sentido del proyecto de dictamen del **asunto 1082**, en sentido positivo aprobándose **por unanimidad en sentido positivo por las Diputadas presentes**.

Continuando con el **Asunto 1089**, iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un capítulo sexto quinquies a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Chihuahua, para incluir la igualdad en el



Comisión de Igualdad

LXVIII/CI/21

ámbito rural, se cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica, proponiendo presentar una redacción de un solo artículo.

Acto seguido la **Diputada Presidenta Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, solicita a la secretaria técnica presentar una propuesta de redacción para la próxima reunión, una vez desahogado lo anterior, la **Diputada Presidenta Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, solicito a la **Diputada Secretaria Edna Xóchitl Contreras Herrera**, sometiera a votación el sentido del proyecto de dictamen del **asunto 1089**, en sentido positivo aprobándose **por unanimidad en sentido positivo por las Diputadas presentes**.

VII. Respecto al séptimo punto del Orden del Día sobre la aprobación del proyecto de Dictamen **del Asunto 1056**, Iniciativa con carácter de decreto, a fin de declarar el mes de marzo como: "Mes de las Mujeres".

Acto seguido la **Diputada Presidenta Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, solicito a la **Diputada Secretaria Edna Xóchitl Contreras Herrera**, sometiera a votación el proyecto de dictamen del **asunto 1056**, en sentido positivo aprobándose **por unanimidad por las Diputadas presentes**.

Por lo que toca al último punto del orden del día, relativo a asuntos generales, la **Diputada Presidenta Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, preguntó a las presentes si existía algún asunto general que tratar.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua

Comisión de Igualdad

LXVIII/CI/21

Finalmente, la **Diputada Presidenta Irlanda Dominique Márquez Nolasco** agradeció la asistencia y participación a la reunión, y al no existir ningún otro asunto general a tratar, siendo las **15:03** horas, se dio por concluida la reunión.

**DIPUTADA IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO
PRESIDENTA**

**DIPUTADA EDNA XÓCHITL CONTRERAS HERRERA
SECRETARIA**

La presente hoja de firmas pertenece al acta de la reunión de Comisión celebrada el día 2 de Diciembre del 2025 en la Sala Legisladoras.